

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

“EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD SUSCRIBE CON LA RIOJA UN CONVENIO PARA LA DERIVACIÓN DE LLAMADAS DEL 016”



La Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, han suscrito un convenio de colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género, 016.

Con la finalidad de procurar la mejor atención posible y de coordinar los distintos recursos existentes en este ámbito, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad está suscribiendo convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas para garantizar la derivación de las llamadas del 016 cuando procedan de su respectivo ámbito territorial y de conformidad con las características del servicio telefónico de información autonómico.

Ya se han suscrito convenios con Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Galicia, Extremadura, Madrid, Navarra, País Vasco, La Rioja, Comunidad Valenciana, Ceuta y Melilla.

Madrid, 19 de febrero de 2013